



La Ilusión de la Vida

Menéndez Pelayo decía que al leer la novela *Fortunata y Jacinta* se producía la *Ilusión de la vida*. Y así es, porque el lenguaje en las obras de Benito Pérez Galdós es un enorme torrente de vida cotidiana. El habla de las clases populares envuelve su literatura. Un maravilloso ejemplo que nos apasiona es el uso que hace de muchísimos dichos y frases hechas coloquiales.

De sus novelas vamos a beber para acercarnos a ese habla popular que usaron nuestros abuelos. ¿Cuántas **Frases Hechas** son cada vez más difíciles de escuchar? Muchas ya duermen en el cementerio de las palabras.

Hay un campo semántico extensísimo que engloba una serie de estructuras que vienen a plasmar realidades lingüísticas afines como frases hechas, dichos o locuciones, que los autores las diferencian claramente de los refranes.

Un **Dicho** se define como una palabra o conjunto de palabras con que se expresa oralmente un concepto cabal y una **Frases Hechas**, la que en sentido figurado y con forma inalterable es de uso vulgar y no incluye sentencia alguna.

Dichos y frases hechas tienen en común su origen popular y, son aprendidas e incorporadas, utilizándose casi de forma espontánea. Su uso enriquece y adorna nuestra conversación, aportando elementos expresivos que sirven para ilustrar, ponderar o completar el mensaje.

Se diferencian de los refranes, en que éstos tienen un sentido más sentencioso y moralizante, constituyendo oraciones independientes con más de un verbo.

Corpas Pastor señala que *"la formación, el funcionamiento y el desarrollo del lenguaje vienen determinados no sólo por las reglas libres del sistema; sino también por todo tipo de estructuras prefabricadas de las que se sirven los hablantes en sus producciones lingüísticas."* Las frases hechas están compuestas por más de una palabra, con

cierto grado de cohesión y están determinadas por el uso. La falta de coherencia entre lo expresado y lo que quieren decir, no es un error, sino una forma distinta de usar el lenguaje. Para llegar a su significado es necesario buscar pistas, que nos puedan llevar a un significado no literal según el contexto dado. Otra de sus características, es que *"Presenta cierta tendencia a la inalterabilidad, aunque a menudo el uso lo haya deformado por fenómenos de etimología popular, ultracorrección o asociación con otras expresiones similares"* Romera Iribarren, 1996. Por ejemplo, de *Ceca en Meca* se transformó en *de la Ceca a la Meca*.

El origen o explicación de algunas de estas frases y dichos se conoce, el de otras es más dudoso, y pudieran venir de simples anécdotas. Estas expresiones peculiares del idioma son también difíciles de traducir a otras lenguas.

Vamos a ver algunas de las que recogió Galdós en sus novelas:

De ceca en meca o de la ceca a la meca: Ir o andar de una parte a otra resolviendo asuntos.

"Un día infernal. Me he constipado. Antes, andaba todo el día de ceca en meca aguantando fríos y calores considerables, y no me acatarraba nunca." 1889. Las novelas de Torquemada.

A cencerros tapados: Callada y cautelosamente.

"Reprobaba que su mujer variase de vestidos y gastase en galas y adornos, ella afectaba despreciar las novedades; pero a cencerros tapados estaba siempre haciendo reformas, combinando trapos e interpretando más o menos libremente lo que traían los figurines." 1884. La de Bringas.

Jarabe de pico: Palabras sin sustancia, promesas que no se han de cumplir. *"Aquello de tu serás la señora de la casa y yo el esclavo resultó ser jarabe de pico."* 1884. La de Bringas.

Casa de Tócame Roque: Casa en que vive mucha gente y hay mala dirección y el consiguiente desorden.

"... debemos alabar al señor O'Donnell por la idea de llevar nuestros soldados al África, que así echamos la vista y el rostro fuera de este patio de Tócame Roque en que vivimos." 1905 Aita Tettauen.

Pedir cotufas en el golfo: Pedir cosas imposibles.

"Habría preferido café, caldo, cualquier bebida caliente; pues no estaba el tiempo para pedir cotufas en el golfo." 1905 Aita Tettauen.

Armar la marimorena:

Armarse una gran riña o pendencia.

"Probablemente tras la guerra de África vendrían otras marimorenas con diferentes naciones europeas y asiáticas." 1905 Aita Tettauen.

Dimes y Diretes: Comen-
tarios o discusiones entre
dos o más personas.

"según ha llegado a nues-
tra noticia, tuvo en sus
tiempos ciertos dimes y
diretes con una de ellas."
1870 La Fontana de oro.

Valer un Perú: Tener una
riqueza extraordinaria o
un gran valor.

"Tenemos misa con or-
questa de capilla, y nos
predica el padre Lorenzo,
que es un orador que vale
un Perú." 1870 La Fonta-
na de oro

Mosquita muerta: Perso-
na aparentemente mansa
o inocente, pero que ac-
túa con malicia y de for-
ma interesada.

"Hipócrita, ¿piensas que
creo en tu aire de mosquita muerta?" 1870 La Fontana de oro.

Meterse en belenes: Situación o asunto complicado.

Por zancas y barrancas: Por varios y extraordinarios medios.

"Si debes más que el Gobierno; si te has metido en unos belenes...
Suponte tú, y es mucho suponer, que yo, echando por zancas y ba-
rrancas, arañando aquí y allá, reúna mil reales." 1881 La Desheredada.

Cabeza de viento: Persona poco seria, despistado que dice o piensa
cosas sin fundamento, que tiene ideas volátiles que se lleva el viento.

"Todo se lo comió ese descosido de Rufete, ese holgazán con cabeza
de viento." 1881 La Desheredada.

A la pata llana: Llanamente, sin afectación. Expresión coloquial
que hace referencia a las personas que se comportan o hablan de
forma sencilla, sin protocolos excesivos.

Andar en el caballo de San Francisco o en el coche de San Fernan-
do, un rato a pie y otro andando: Ir a pie, caminando. Se decía
popularmente Mula o Caballo de San Francisco al báculo donde los
franciscanos se apoyaban en su camino a pie. A aquellos que por
falta de recursos hacían su camino a pie se les decía que eran discí-
pulos de San Francisco.

"Y aquí me tiene usted —añadía—; hoy soy rico, pero me gusta vivir a
la pata llana, y si tengo carruaje, no es porque me haga falta, que
yo gusto de andar en el caballo de San Francisco, únicamente lo uso
para que esos brutos de la Bolsa me
vean, y para que mi señora se pa-
see." 1885. Lo Prohibido.

Meterse de rondón: Sin llamar o sin
tener permiso.

"Quiero saber de donde vienen esos
lujos que se han metido de rondón en
esta casa de miseria vergonzante."
1889 Las novelas de Torquemada.

De mis entretelas: De mi corazón,
de mis entrañas.

"Don Ángel de mis entretelas
(abrazándole) muchas gracias." 1891.
Ángel Guerra.

La de Dios es Cristo: Gran disputa,
riña o pendencia.

"Una tarde le cogió de mal talante...
palabra tras palabra, Guerra se cegó,
y por poco hay la de Dios es Cristo."
1891. Ángel Guerra.

Mondo y lirondo: Limpio sin añadi-
dura alguna. "Es que somos demasia-
do sabios, y lo primero que tendría
usted que hacer es olvidar toda esa
faramalla y quedarse ignorante mon-
do y lirondo." 1891. Ángel Guerra.

Estar a partir un piñón: Tener una
relación muy estrecha y armoniosa.

"Con Alejandro estaba siempre a par-
tir un piñón. Le recibía gozosa." 1883.
El Doctor Centeno.

Quinto infierno: Lugares muy profundos y lejano

Donde Cristo dio las tres voces: Lugar lejano, de difícil acceso y
remoto.

"Si en los quintos infiernos..., allá donde Cristo dio las tres voces."
1883. El Doctor Centeno.

No quedar títere con cabeza: Arrasar con todo, criticar duramen-
te a todos sin excepción o destruir completamente algo en un
arrebato de furia física o verbal, sin salvar a nadie.

"No quedo títere con cabeza, como se dice comúnmente, ni barriga
sana, ni cuerpo incólume, ni ojo en su sitio, ni boca de su natural
tamaño y forma. Daba compasión mirar tanto estrago. Él, mientras
mayor destrozo hacía, más se encalabrínaba."

1883. El Doctor Centeno.





Mangas y capirotos: Actuar caprichosamente sin detenerse en inconvenientes ni dificultades.

“El Gobierno no cumplió lo pactado, hizo mangas y capirotos de las cláusulas del arrendamiento, y echó mano a las fincas.” 1889. Las novelas de Torquemada.

Como ropa de pascua: Poner como un trapo, reprenderse agríamente, decirse palabras ofensivas y enojosas.

“El penitenciario y otros canónigos se habían puesto como ropa de pascuas en la última reunión capitular.” 1891. Ángel Guerra.

Retirarse por el foro o Hacer mutis por el foro: Desaparecer, irse, retirarse, salir de escena en el teatro.

“Vaya, tome un cigarro y retírese por el foro.” 1891. Ángel Guerra.

Decir o pensar para mi capote: Pensar para sí mismo.

“Pues no crea usted, he pensado en esto toda la noche y me he dicho para mi capote: Pues si este bendito de Dios piensa recoger desgraciados aquí me tiene para desgraciado fundador.” 1891. Ángel Guerra.

En un decir Jesús: En brevísimos tiempos.

“Hasta que se hundan por aquellas aguas abajo, y perecen comidos de peces voraces que se los meriendan en un decir Jesús.” 1891. Ángel Guerra.

Sin ton ni son: Sin motivo o causa.

“¿Pero no ve usted que con esos regaños sin ton ni son, se aturulla

más, y el infeliz se equivoca y suda el kilo sólo por el miedo que le tiene a usted.” 1891. Ángel Guerra.

Despedirse a la francesa: irse de un lugar de forma repentina sin dar explicaciones:

“Tanto miedo llegó a cogerle don León, que una tarde, despidiéndose a la francesa, no paró hasta Toledo.” 1891. Ángel Guerra.

Eso no se le ocurre ni al que asó la manteca: Una persona que simboliza al mayor de los necios.

“¿Has visto ese majadero de Bailón? ¡Propone que haya Cortes Constituyentes! Eso no se le ocurre ni al que asó la manteca.” 1891. Ángel Guerra.

A uña de caballo: Actuar una persona liberándose de un riesgo por su cuidado y diligencia.

“Su plan era, en cuanto llegase el amigo con los santos cuartos, salir pitando para Portugal a uña de caballo.” 1891. Ángel Guerra.

Que si patatín que si patatán: Se usa para resumir unas palabras dichas por otro, consideradas poco importantes.

“Dice que siendo para obras de caridad y para cosa dispuesta por usted no cobra, que él también tiene su aquel de hombre pío, y que patatín y que patatán.” 1891. Ángel Guerra.

Hacer un pan como unas hostias: Errar plenamente en algo.

“¿Pero no vendió usted sus Osunas? Grito Medina persignándose. Hijo mío, ahora si que ha hecho usted un pan como unas hostias.” 1885. Lo Prohibido.

Darse un verde: Hacer algo hasta la saciedad

"Así se iría poco a poco desasnado y aprendiendo cosas, y no diría tantos disparates en la conversación. Miquis, recorriendo con vivo interés los rótulos de mi estante, demostraba sentir en su alma un gran apetito literario. ¡Qué bien le venía darse un verde! Su ignorancia era rasa." 1883. El Doctor Centeno

No dar pie con bola: Equivocarse continuamente, no acertar en nada o fallar repetidamente.

"¿Por qué unos chicos daban también sus lecciones, y él no daba pie con bola?" 1883. El Doctor Centeno

Venir Dios a ver: Sucederle impensadamente un caso favorable, especialmente hallándose en grande apuro y necesidad.

"Felipe, regocijado ante su inexplicable suerte, decía ¡Ya me vino Dios a ver!" 1883. El Doctor Centeno

Levantar a alguien hasta los cuernos de la luna: Alabarle, encarecerle desmedidamente.

"subiendo hasta el cuerno de la luna a los virtuosos comedidos y morigerados." 1885 Lo prohibido.

Andar de picos pardos: Ir de juerga o diversión a sitios de mala nota.

"¿Sabes que hemos reñido? ... Anteanoche.. Aquí.. Una bobería... un soplo, chismes, calumnia. Le dijeron que me habían visto ir de picos pardos..." 1885 Lo prohibido

A ojo de buen cubero: Sin medida, sin peso y a bulto.

"Es cuestión de perspicacia, de conocimientos generales y de mucho mundo. Casi todas las apreciaciones son a ojo de buen cubero." 1885 Lo prohibido

Poner cual digan dueñas: Explicar que alguien quedó mal o fue maltratado especialmente de palabra.

"De confianza en confianza, se aventuró a hablarme de Eloisa, a quién puso cual no digan dueñas. Su conducta la tenía avergonzada." 1885 Lo prohibido

A troche y moche. Una cosa se hace en abundancia, sin orden, sin medida.

"Iba ella adquiriendo la costumbre de emplear a troche y moche expresiones de gusto dudoso, empleándolas también groseras." 1885 Lo prohibido.



Pescar truchas a bragas enjutas: Lo que es valioso o estimado requiere esfuerzo o diligencia, incluso molestias.

"No sabe, amigo mío, que compromisos, que cargas tan atroces trae este maldito oficio en su primera época... ¡Ajajá! Ya lo sé. Gastos atroces ¿Pues que quería usted pescar truchas a bragas enjutas?" 1877. Gloria

Pararse en pelillos: Detenerse en cosas de poca importancia.

"Eso lo que falta... Si aquí les dejan, murmuró don Inocencio, bajando los ojos, no se pararán en pelillos." 1876 Doña Perfecta.

Ten con ten: Tacto o moderación en la manera de tratar a alguien o de llevar algún asunto.

"Era hombre de tan extraordinario don de gentes, que su trato lo mismo cautiva al rico que al pobre, y con su ten con ten, a todos les enseñaba la buena doctrina." 1895. Halma

Irse el santo al cielo: Olvidarse de algo que se iba a hacer o a decir de repente.

"Claramente se advertía cierta inseguridad en las ideas, dispersión de las mismas en el momento de querer expresarlas, vamos como si se le fuera el santo al cielo, según el dicho vulgar." 1895. Halma.

A punta de lanza: Hacer algo con gran rigor, intensidad y de manera contundente.

"Que después de una larga cuarentena religiosa podía ser admitida en familia, pues las cosas no se podían llevar a punta de lanza..." 1887. Fortunata y Jacinta.

Ciertos son los toros: Afirmar la certeza de algo, por lo general que se temía, o se había anunciado.

"Ya no me queda duda. Ciertos son los toros. ¿Sabes que el primo Moreno no sale de la tienda? Allí se va por las mañanas, y no quita los ojos del portal de Santa Cruz." 1887. Fortunata y Jacinta.

Hacer la rueda: Andar alrededor de alguien para conseguir algo.

"Y si no ha vuelto, volverá... Quiere decirse que te hará la rueda cuando venga y se entere de que ahora vas para santa." 1887 Fortunata y Jacinta.

Alzar mucho el gallo: Manifestar soberbia o arrogancia en la conversación o el trato.

"Así es que no podemos alzar mucho el gallo. El barroquismo sin gracia de nuestras parroquias, los cancelos llenos de mugre, las capillas cubiertas de horribles escayolas empolvadas..." 1887 Fortunata y Jacinta.

Estar de monos: Tener un enojo pasajero, especialmente referido a los novios.

"Estaban de monos y apenas se hablaban, señal inequívoca de pelotera doméstica." 1887 Fortunata y Jacinta.

Como chupa de dominé: Reprender agriamente, decir palabras ofensivas y enojosas. (Ponerlo como un trapo)

"poniendo al extranjero como chupa de domine." 1887 Fortunata y Jacinta.

La Profesión de Visitación

“Santiago y Octubre 11/80

Mi estimado amigo D. Fernando tengo la satisfacción de remitirle adjunta copia de la nota que me ha mandado la Abadesa de Sta. Clara, en cuya nota detallan los gastos que originaran para el ingreso en dicho Convento. Por ella vera V. que el dote no hay que pagarlo hasta la profesión. Esta no puede tener lugar hasta 15 meses después de que Visitación viniera en caso de que llegue a venir, pues además del año del noviciado hay los 3 meses de prueba. La diferencia del dote entre este y el de las Capuchinas solo es de 1300 rs. y también alguna ropa más que tal vez no exijan en las Capuchinas.

De todo esto espero que V. se entere detenidamente y tome V. una resolución pronta, pues el tiempo va pasando, y los años se aumentan. Lo que ha de ser mañana ¿por qué no hoy? Si V. esta resuelto, como no lo dudo, a dar su consentimiento a Visitación el año que viene. ¿porque no se lo de hoy puesto que los principales gastos no tiene V. que hacerlos hasta 15 meses después de que la niña venga? Reflexione V. sobre esto.

Mis ocupaciones se aumentan cada día más y no se como desenvolverme de tanto como tengo que hacer.

Memorias a su buena Sra. Y niñas, Eduardo Arzip. 74 && y hasta a Juanita si la ve V.

Consérvese bueno, reciban recuerdos del P. Bernardo y dispongan de su afectísimo amigo S.S. y C. Fr. Manuel Castellano.

Salude a la familia del Sr. Conde. Acabo de recibir carta del Sr. Obispo sobre el asunto de Monforte. Tropiezo con muchas dificultades por mis ocupaciones para poder aceptar. Ya veremos.”

“ La que debe entrar Religiosa en el Convento de Santa Clara de Santiago debe tener de 15 a 30 años de edad, ser hija de legítimo matrimonio; de limpio linaje; debe saber leer y escribir el romance, algo de contar, coser y otras labores de manos. No se admiten viudas.

Antes de tomar el habito de novicia, estará tres meses de prueba pagando 6 rs. diarios, por los alimentos.

El dote a la profesión son 15.300 rs. La alimentación del año del noviciado 1500 rs. que junto todo con lo que cuestan la estameña para habito y túnicas interiores (pues se viste de lana), dos mantos uno a la entrada y otro a la profesión, tocas, velos, calzado con otros gastos que ocurren forman la suma total de 20.000 rs.

Traerá, además, para cuando este enferma, ropa de lienzo: media docena de camisas, de sabanas, de almohadas, de toallas, de servilletas, de pañuelos y de medias, todo liso sin adornos. Traerá además, un jergón, cobertores, fundas para la cama y un colchón para cuando este enferma, el cual basta que venga a la profesión. Más la ropa blanca de lienzo se traerá media docena de cada clase a la entrada y otra media a la profesión. “

“Colegio de Misiones de Tierra Santa Santiago y Noviembre 12/80

Mi querido amigo D. Fernando: voy a contestar a la carta que V. escribió en Gonday y echó al correo en la Coruña, pues esta misma

tarde me hablo largamente de V. aquella Sra. De Lugo, y que reside en esta y vio a V. en casa de Pardo Bazán.

Nada tiene de particular que Visitación pretenda más bien ir a las Capuchinas que a otro Convento y V. hace perfectamente bien en dejarla en completa libertad. El asunto es gravísimo y por lo tanto que elija ella. Empero yo solo le pido a Dios que se efectúe pronto, puesto que ella tiene vocación y su edad es ya bastante. En el mundo no podrá vivir completamente tranquila por que se halla fuera de su centro y su corazón aspira a otra cosa, no estando satisfecha hasta que no consiga lo que tanto y de tanto tiempo desea. Espero que me de V. Pronto una buena noticia, diciéndome que todos los obstáculos que pueda haber para que Visitación vaya al Claustro los ha vencido V.

Mis afectuosos recuerdos a toda esa amable colonia que en la tierra goza ya, en parte, la paz del cielo; a las oraciones de todos se recomienda su afectísimo S.S. Fr. Manuel Castellanos

“ Orihuela, 17 de Abril de 1884

Mi buen amigo D. Fernando: tengo a la vista su grata carta del 10 de enero, y le agradezco muy de veras su solicitud en mandar a Visitación la adjunta que para ella escribí... Hoy le remito por separado un librito que me parece ha de gustar a Visitación y yo le ruego a V. muy encarecidamente que se lo entregue el día de su profesión de parte de este pobre fraile. Bien quisiera obsequiarle con otra cosa mejor pero aparte de no tener cosa particular que ofrecerle, no sería fácil mandarle nada de aquí. Si yo estuviera por esas tierras ya sería otra cosa. Pero que se contente con esto y que pida a Dios por mí... “

“ Orihuela, 29 de junio de 1884

Queridísimo amigo D. Fernando: tengo a la vista su grata del 26 de Mayo, que he dejado de contestar hasta hoy por tener el gusto de que V. reciba esta en un día grato para muchas almas por el feliz suceso que a todos los de Gonday habrá puesto en movimiento.

Le felicito, pues muy de veras por la profesión de Visita, y mi felicitación la haga V. extensiva a toda su buena familia. Todos en ese día tendrán una muy grande satisfacción y alegría, y yo me felicito también por ello, por más que hubiera deseado ser partícipe como Vs de presenciar un acto que tal vez más que nadie he deseado.

Dios nuestro Señor no me ha concedido esta gracias y yo acato sus divinas disposiciones. Pero desde este humilde rincón alabo y bendigo a su Divina Magestad que tan sabiamente gobierna el mundo.

Humildemente ruego al Señor que conceda a Visita la perseverancia en sus buenos propósitos a fin de que responda fielmente a la vocación Santa del Señor. Así podrá ser buena no solo para sí, sino también para los demás, y no dejará de rogar por todos nosotros.

Salude V. afectuosamente a su familia y amigos, sin olvidar al 77, familia del Conde, Nenas, Benitilla etc. etc. Y V. disponga como guste de su mas afectísimo amigo S.S. y C. q.b.s.m. Fr. Manuel Castellanos.

Supongo que en el día de la Profesión predicará como predicó en la toma del hábito, el famoso Hulanillo, digo Cardenalillo. Salúdele aunque no lo conozco”

Cartas de Fray Manuel Castellanos Hernansanz a su amigo Fernando Sangillao. 1880-1884.





La fotografía nos lleva a Almería a una reunión de cooperativistas sobre 1960 a la que se dirige Juan del Águila Molina. A finales de la década de 1950 el tradicional cultivo de uva de mesa en parral se encontraba en plena crisis y había perdido su rentabilidad. Los parraleros poco podían hacer actuando solos, por lo que desde la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECA Almería) se decidió promover y fomentar su agrupación en cooperativas.

Como secretario general de la UTECA y director gerente de la Caja Rural Provincial de Almería, Juan del Águila Molina se convirtió entonces en el principal impulsor del asociacionismo y del movimiento cooperativo agrícola almeriense, dotándolo de organización y estructura de funcionamiento.

Cooperativas uveras, naranjeras y hortícolas crearon la Caja Rural Provincial de Almería, a modo de instrumento financiero que les diera soporte para afrontar las necesidades del campo almeriense y contribuir a mejorar las condiciones de vida en esta provincia.

La Caja Rural

El día 8 de junio de 1963 quedó formalmente constituida la Caja Rural Provincial de Almería, con la asistencia de representantes de 26 cooperativas agrícolas vinculadas en su mayor parte a los cultivos de uva y naranja en las comarcas del interior, y otras a los cultivos hortícolas extra-tempranos que el Instituto Nacional de Colonización estaba promoviendo con éxito en zonas cercanas al mar del Poniente, del Campo de Níjar y en el paraje de El Saltador en Huércal-Overa.

Entre las cooperativas uveras que participaron en la puesta en marcha de la hoy Cajamar Caja Rural estaban entre muchas otras: las cooperativas Virgen de Tices y Uvera de Ohanes, la Santa Cruz de Canjáyar, Santiago de Terque, San Nicolás de Bari de Alhama, Cristo de la Luz de Dalías o Productores Uveros de Berja. Seis años después, en 1969, la Caja Rural Provincial de Almería comenzó a abrir oficinas delegadas por los pueblos de la provincia. La oficina de Terque lo hizo el día 29 de mayo de aquel año, siendo la sucursal número 4 de la entidad (después de Adra, Albox y Abia) para dar servicio a la Cooperativa Santiago y a sus 120 agricultores asociados.

En la foto inferior, la primera oficina de la Caja Rural Provincial de Almería tomada el 25 de junio de 1966 en la que se ve sentado en la mesa a Miguel Rodríguez Guillén, primer empleado de la entidad.

Texto de Manuel Gutiérrez Navas.



Cementerio de palabras

Tomar las de Villadiego: marcharse apresuradamente para huir de algo. **Pies en polvorosa:** Huir o escapar. "Mañana, Dios mediante, principiare a tomar otros pocos baños y en terminándolos tomaré las Villadiego poniendo el único pie sano en polvorosa." 1885. Carta del Fraile Manuel Castellanos. **Por arte de birlibirloque:** por arte de magia. "Felicitó las presentes Pascuas a toda la colonia de Gonday sin excluir a ciertos niños llorones que por arte de birlibirloque llegaron a ser cardenales del lado izquierdo." 1884. Cartas del Fraile Manuel Castellanos.